



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORÍA



RESOLUCION N° 1427

POR LA CUAL SE ACREDITA A LOS REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS (PRINCIPAL Y SU SUPLENTE) ANTE LOS CONSEJOS DE LAS FACULTADES DE: CIENCIAS AGRÍCOLAS; CIENCIAS DE LA SALUD; CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS; EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS; E INGENIERÍAS, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el día 06 de julio de 2022, se llevó a cabo la jornada de votación en el marco del proceso de elección de los Representantes de los egresados (principal y su suplente) ante los Consejos de las Facultades de: Ciencias Agrícolas; Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas; Ciencias de la Salud; Educación y Ciencias Humanas; e Ingenierías, por un período de cuatro (4) años.

Que siendo las 04:54 p.m. el 06 de julio de 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría General, ubicada en el tercer piso del edificio administrativo de la Universidad de Córdoba, el Comité Electoral y la Veedora del proceso, para expedir las respectivas actas de escrutinio final con los resultados de las votaciones realizadas dentro del proceso de elección descrito en el considerando anterior.

Que de acuerdo a las actas de escrutinio final expedidas por el Comité Electoral y la Veedora del proceso, que contienen los resultados finales de las votaciones en mención, se hace necesario acreditar a los egresados que fueron elegidos como Representantes (Principales y Suplentes) ante los Consejos de Facultad referenciados.

Que en mérito de lo expuesto se;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acredítense como Representantes de los Egresados (Principal y su Suplente) Ante los Consejos de las Facultades de: Ciencias Agrícolas; Ciencias de la Salud; Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas; Educación y Ciencias Humanas; e Ingenierías, por un período de cuatro (4) Años, así:





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORÍA



Representantes de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agrícolas:

Lesly de León Narváez (Principal) C.C. N° 50.897.490

Paola Esther Montes Genes (Suplente) C.C. N° 50.897.687

Representantes de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud:

Dilia Cristina Chávez Almario (Principal) C.C. N° 50.955.546

Ruth Belen Jaime García (Suplente) C.C. N° 49.719.908

Representantes de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas:

Miguel Rafael Escobar Melguizo (Principal) C.C. N° 78.691.361

Luis Alberto Méndez Hernández (Suplente) C.C. N° 1.064.986.011

Representantes de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Humanas:

Leandro Luis Lobo López (Principal) C.C. N° 78.030.515

Manuel Enrique Márquez Funez (Suplente) C.C. N° 1.102.829.029

Representantes de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ingenierías:

Yulieth Paola Berrio Ballesta (Principal) C.C. N° 1.065.009.924

Sugey Melisa López Soto (Suplente) C.C. N° 1.233.339.005

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítase una copia del contenido de la presente Resolución a los representantes elegidos, a través de la Secretaría General.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Montería, a los 07 días del mes de julio de 2022.

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
RECTOR

Elaboró: Fabián Galvis P.

Revisó: Cely Figueroa Banda

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1